

BIOCENTINELA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Biocentinela S. A., en adelante la Compañía se constituyó en Ecuador, en la ciudad de Guayaquil el 1 de marzo de 2005 mediante escritura de disolución anticipada, fusión por absorción aumento de capital y reforma del estatuto social que hace la Compañía JONTEC S. A., de la Compañía AQUACULTURA ORGANICA DEL ECUADOR S. A. La fusión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-DIG-0009224 de 26 de diciembre del 2006. Tiene como objeto principal la actividad de explotación de criaderos de larvas de camarones, cría y cultivo de camarón en cautiverio, así como la ricultura en todas sus fases, además de todas clases de crustáceos y su comercialización interna y externa. Durante el periodo 2018 el 62% de sus ingresos corresponde a la venta de larvas y el 38% a la venta de nauplios. En el año 2017 el 65% de sus ingresos correspondían a la venta de camarón y el 35% a la venta de larvas.

Operaciones. - La Compañía tiene la sección de acuicultura conformada principalmente por la producción de camarón.

Las instalaciones están ubicadas en el Km. 8.5 de la Vía San Pablo - Manglaralto, parroquia, cantón de la provincia de Santa Elena donde tiene la división de laboratorio de nauplios y post-larvas.

El 18 de diciembre del 2011, según acuerdo ministerial No. 002-2011 del Viceministro de Acuicultura y Pesca, concede a la Compañía BIOCENTINELA S. A., por el plazo de 10 años, la extensión de 245.40 hectáreas de zona playa y bahía ubicadas en el sitio Isla las Palomas, parroquia Puná, cantón Guayaquil, provincia de Guayas. Y también el 3 de septiembre del 2014, según acuerdo ministerial No. 425-2014 de la Subsecretaría de Acuicultura y de defensa Nacional, autoriza a la Compañía BIOCENTINELA S. A., el ejercicio de las actividades acuícola en terreno arrendado por la Compañía Zanin S. A., ubicado en el Km. 8.5 Vía San Pablo – Manglaralto, parroquia, cantón y provincia de Santa Elena.

La Compañía para el desarrollo de sus actividades dispone de 245.40 hectáreas de concesión.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el personal total de la Compañía es de 47 y 56 empleados, que se encuentran distribuidos entre las divisiones de camaronera, laboratorio de administrativa.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Administración de la Compañía para su distribución y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASE Y PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros de BIOCENTINELA S. A. se han preparado de acuerdo con la "Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas" (NIIF para las PYMES). La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son importantes para los estados financieros, se revelan en la nota 3.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

(a) Base de presentación. -

Los estados financieros de la Compañía comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

(b) Efectivo en caja y bancos. -

Corresponde al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos, de entera disposición de la Compañía.

(c) Activos y pasivos financieros. -

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.** - Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas del giro del negocio; cuentas por cobrar empleados y anticipo a proveedores. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar.** - Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compras de larvas, balanceados y fertilizantes utilizados en proceso productivo, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por cobrar relacionadas.** - Corresponde a cuentas por cobrar a Compañías relacionadas por venta de camarón y préstamos otorgados, se registran a su valor nominal y no generan intereses préstamos otorgados a Compañías relacionadas. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por cobrar relacionadas largo plazo.** - Corresponde a cuentas por cobrar a compañías relacionadas por préstamos. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar relacionadas.** - Corresponde a cuentas por pagar a Compañías relacionadas por compra de camarón. Se registra a su valor nominal y no generan intereses.
- **Cuentas por pagar relacionadas largo plazo.** - Corresponden a cuentas por pagar a los accionistas por préstamos en efectivo para capital de trabajo. Se registra su valor nominal y no generan intereses.

(d) Inventarios. –

Los inventarios están valorados al costo promedio. El valor neto de realización se determina con base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El inventario de materiales y suministros se registran al costo de compra y el inventario de productos terminados y productos en proceso incluye costos de materiales directos, mano de obra y una proporción de costos de manufactura basado en la capacidad operativa de la planta.

(e) Activos biológicos. -

Corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprende larvas, balanceado, fertilizantes e insumos, mano de obra directa e indirecta y gastos de cultivo, registrados al costo de adquisición.

El costo de los productos vendidos se determina en base a las libras cosechadas y se reconocen en los resultados del año en que incurren.

(f) Pagos anticipados. -

Constituye anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de las obra o servicio con el soporte de la factura. Los pagos anticipados se devengan durante un periodo no mayor de 12 meses.

(g) Propiedades, maquinarias y equipos. -

La propiedades, maquinarias y equipos se registran al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada.

El costo inicial de la propiedades, maquinarias y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren.

La depreciación de propiedades, maquinarias y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Edificios	20
Infraestructura camaronera	10
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Equipos de comunicación	10
Otros activos	10

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades, maquinarias y equipos se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(h) Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros. –

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivos identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2018, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros.

(i) Provisiones. -

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha

(j) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- **Participación trabajadores.** - Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.** - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.** - Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigente, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representan el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

(k) Reservas y Resultados Acumulados. -

- **Reserva legal.** - De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.
- **Reserva por valuación.**- De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.
- **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.** - Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos”.

(l) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos operacionales:

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que el producto se vaya vendiendo y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente a los siguientes: venta de larvas, nauplios, reproductores, entre otros.

Ingresos financieros:

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurridos, usando el método de la tasa de interés efectiva.

(m) Impuestos. -

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferidos se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

(n) Reconocimiento de costos y gasto. -

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS. -

La Compañía hace estimaciones y suposiciones sobre el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez serán iguales a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y suposiciones que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste importante a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describen a continuación:

(a) Propiedad y equipos:

La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año, en caso de detectarse cambios en su uso.

(b) Provisiones por beneficios a empleados

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

(c) Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas de efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	333	660
Bancos	<u>129.804</u>	<u>1.451.278</u>
	<u>130.137</u>	<u>1.451.938</u>

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes	324.711	358.305
	<u>324.711</u>	<u>358.305</u>
Provisión de cuentas incobrables	<u>(16.349)</u>	<u>(13.784)</u>
	<u>308.362</u>	<u>344.521</u>

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía procedió a realizar una baja de sus cuentas incobrables por US\$43.260, la cual se encuentra aprobada por la gerencia, esta baja fue registrada en el gasto del periodo. Los saldos adeudados por clientes locales, a la fecha de emisión de este informe han sido cobrados en un 37%.

El movimiento de provisión de cuentas incobrables durante los años 2018 y 2017 era el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	13.784	10.483
Provisión	2.565	3.301
Saldo final	<u>16.349</u>	<u>13.784</u>

7. SALDO Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas consistían en:

		<u>Saldos corrientes</u>			
		<u>Cuentas por cobrar</u>		<u>Cuentas por pagar</u>	
<u>Relación</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Camaronera Z-1 (1)	Accionista - comercial	720.168	257.407	-	-
Zanin S. A. (1)	Accionista - comercial	221.254	211.342	-	-
Julian Barragan (2)	Comercial	93.631	132.101	-	-
Carbones y Mar MarCarbo S. A.	Accionista - comercial	-	16.240	-	178
		<u>1.035.053</u>	<u>617.090</u>	<u>-</u>	<u>178</u>
		<u>Saldos no corrientes</u>			
		<u>Cuentas por cobrar</u>		<u>Cuentas por pagar</u>	
<u>Relación</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Camaronera Z-1 (2)	Accionista - comercial	89.190	89.190	-	-
Abg. Javier Barragan (3)	Accionista	-	-	956.300	1.302.408
		<u>89.190</u>	<u>89.190</u>	<u>956.300</u>	<u>1.302.408</u>

(1) Corresponde principalmente a la venta de larvas y anticipos entregados por la compra de camarón.

(2) Corresponde a préstamos otorgados, los cuales no tienen fecha de vencimiento ni generan interés alguno.

(3) Corresponde a préstamos recibidos, no tiene fecha de vencimiento ni generan interés alguno.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las transacciones con partes relacionadas consistían en:

		<u>2018</u>			
		<u>Prestamos</u>	<u>Ventas de camarón y larvas</u>	<u>Pagos/ Cobros</u>	<u>Total</u>
Por Cobrar					
Camaronera Z-1		144.205	318.556	-	462.761
Zanin S. A.		17.743	4.794	(12.625)	9.912
Abg. Javier Barragan		-	-	-	-
Julian Barragan		-	-	(38.471)	(38.471)
Carbones y Mar MarCarbo S.A.		-	900	(17.139)	(16.239)
		<u>161.948</u>	<u>324.250</u>	<u>(68.235)</u>	<u>417.963</u>
Por Pagar					
Carbones y Mar MarCarbo S.A.		-	-	(178)	(178)
Por pagar largo plazo					
Ab. Javier Barragan		213.891	-	(560.000)	(346.109)
		<u>213.891</u>	<u>-</u>	<u>(560.178)</u>	<u>(346.287)</u>

	2017			
	Préstamos	Compra de camarón	Ventas de camarón y larvas	Total
Camaronera Z-1	-	181.752	8.909	190.661
Zanin S. A.	-	190.026	5.930	195.956
Abg. Javier Barragan	825.068	-	-	825.068
Julian Barragan	132.102	-	-	132.102
Carbones y Mar MarCarbo S.A.	-	557	26.793	27.350
	957.170	372.335	41.632	1.371.137

Las ventas y compras a partes relacionadas son realizadas a precio de mercado. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan interés y son liquidados en efectivo. No existe garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cuentas por cobrar consistían en:

	2018	2017
Anticipo a Proveedores (1)	22.615	3.235
Empleados (2)	24.895	14.946
Pagos anticipados	2.600	4.902
Otros anticipos	257	-
	50.367	23.083

(1) Corresponden anticipo entregados a proveedores por la futura compra de suministros y materia prima, a la fecha de emisión de este informe han sido liquidados en su totalidad.

(2) Corresponden a préstamos otorgados a empleados, los cuales se van descontando de manera mensual mediante rol de pagos.

9. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los activos biológicos consistían en:

	2018	2017
Camarón en crecimiento	85.037	82.849
	85.037	82.849

Corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprenden larvas, balanceado, fertilizantes, diésel, mano de obra, y otros costos directos e indirectos de fabricación.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los inventarios consistían en:

	2018	2017
Materia prima	84.697	41.291
	84.697	41.291

Corresponden a la compra de materia primas, materiales e insumos y otros gastos de fabricación.

11. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones	Transferencia	Bajas		Saldo al 31/12/2018
				Donaciones	Baja por obsolescencia	
Construcciones en curso	-	196.836	(196.836)	-	-	-
Terrenos	66.355	-	-	-	-	66.355
Embarcaciones y aparejo	35.829	-	-	-	-	35.829
Maquinaria y equipo	508.562	47.492	-	-	-	556.054
Muebles y enseres	2.765	-	-	-	-	2.765
Instalaciones	159.567	-	196.836	-	-	356.403
Otros activos	35.676	-	-	-	-	35.676
Vehiculos	144.173	35.170	-	(13.116)	(13.866)	152.361
Equipo de computación	15.897	-	-	-	(5.600)	10.297
	968.824	279.498	-	(13.116)	(19.466)	1.215.740
Depreciación acumulada	(467.726)	(93.942)	-	13.116	19.329	(529.223)
	501.098	185.556	-	-	(137)	686.517

Al 31 de diciembre del 2017, se presentaron los siguientes saldos:

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones	Transferencia	Bajas			Saldo al 31/12/2017
				Donaciones	Baja por obsolescencia	Ventas (1)	
Construcciones en curso	120.130	23.232	(22.890)	-	-	(120.472)	-
Terrenos	66.355	-	-	-	-	-	66.355
Embarcaciones y Aparejo	68.111	-	-	(9.800)	-	(22.482)	35.829
Maquinaria y equipo	626.815	146.529	-	-	(385)	(264.397)	508.562
Muebles y enseres	3.037	-	-	-	-	(272)	2.765
Instalaciones	1.306.408	13.994	22.890	-	-	(1.183.725)	159.567
Otros activos	34.716	960	-	-	-	-	35.676
Vehiculos	142.120	2.053	-	-	-	-	144.173
Equipo de computación	26.343	1.156	-	-	(11.602)	-	15.897
	2.394.035	187.924	-	(9.800)	(11.987)	(1.591.348)	968.824
Depreciación Acumulada	(1.244.975)	(178.796)	-	4.818	7.267	943.960	(467.726)
	1.149.060	9.128	-	(4.982)	(4.720)	(647.388)	501.098

- (1) En Septiembre del 2017 la Compañía procedió a vender la embarcación llamada "Arca de la Alianza" y a celebrar el contrato de compraventa de activos y cesion de derechos sobre la conseción de la Zona Playa Bahía a favor de YEKATOP S. A.

12. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores (1)	355.078	161.910
Otras cuentas	-	132
	<u>355.078</u>	<u>162.042</u>

(1) Corresponde a saldos por cancelar a proveedores, a la fecha de emisión de este informe ha sido cancelado en un 50%.

13. DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos en documentos por pagar consistían en:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Portcoll S. A. (1)	-	4.618
	<u>-</u>	<u>4.618</u>

(1) Corresponde a pagare firmado por el valor de US\$29.805, pagaderos mensualmente con un interés del 15.20% anual y vencimiento del 3 de octubre del 2018, el cual fue renovado.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos en beneficios a empleados a corto plazo consistían en:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios sociales	22.594	28.018
IESS por pagar	9.360	11.305
Otros	4.678	3.215
Nomina por pagar	203	47.058
Participación trabajadores	-	24.813
	<u>36.835</u>	<u>114.409</u>

(b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos en beneficios a empleados a largo plazo consistían en:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación Patronal	15.863	24.300
Desahucio	6.058	13.438
	<u>21.921</u>	<u>37.738</u>

En los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	37.738	38.019
Costo netos	14.160	15.431
Pagos	(5.718)	(14.398)
Otros resultados integrales	(24.259)	(1.314)
Saldo final	21.921	37.738

La Compañía contrató estudio actuarial con Actuaría Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

15. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por recuperar consistía en:

	2018	2017
Retenciones en la fuente de impuesto a la Renta	-	-
Crédito tributario Impuesto a la Renta	-	14.141
Crédito tributario IVA	3.591	1.696
	3.591	15.837

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	2018	2017
Impuesto a la renta por pagar	15.142	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	3.413	2.162
Retenciones de impuesto al valor agregado	783	959
IVA en ventas	-	220
	19.338	3.341

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2018 y 2017:

	2018	2017
Impuesto a la renta	48.753	50.569
Impuesto diferido	(3.115)	-
	45.638	50.569

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	(183.484)	165.421
(-) Participación trabajadores	-	(24.813)
(+) Gastos no deducibles	41.366	89.253
Utilidad gravable	(142.118)	229.861
Tasa de impuesto a la renta (ver nota 15 f)	22%	22%
Saldo Utilidad gravable	(142.118)	229.861
Impuesto a la renta causado	-	50.569
Saldo del anticipo pendiente de pago	48.753	-
Anticipo determinado de impuesto a la renta	48.753	32.768
Provisión para impuesto a la renta corriente	-	17.801
Más (menos):		
(+) Anticipo pendiente de pago	48.753	29.866
(-) Retenciones del periodo	(19.471)	(61.808)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(14.140)	-
(Saldo a favor del contribuyente)	15.142	(14.141)

(d) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la evolución del activo diferido y pasivo diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

	<u>Saldo al 1/1/2018</u>	<u>Cargo/abono al estado de resultados</u>	<u>Saldo al 31/12/2018</u>
Activo por impuesto diferido			
Provisión para jubilación patronal	-	1.966	1.966
Provisión para desahucio	-	1.150	1.150
	-	3.115	3.115

(e) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

(f) Tasa de impuesto y exoneraciones

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadoras habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. (LORTI Art 37.1).

(g) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando porcentajes aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible a devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirá de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

(h) Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

(i) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible será constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(j) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-0000455 el 27 de mayo del 2015, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3'000,000.00.

Informe Integral de Precios de Transferencia

Deben presentar ante el SRI el Informe Integral de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$15'000,000.00. Adicionalmente deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en sus declaraciones de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Compañía por sus transacciones durante el año 2018 no está obligado a presentar anexo de precios de transferencia.

16. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los costos de ventas consistían en:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Larvas, balanceados, fertilizantes.	967.535	3.378.161
Sueldos y beneficios sociales	354.594	688.662
Suministros y materiales	139.215	185.223
Mantenimientos y reparaciones	122.109	103.976
Alquiler de maquinarias	96.000	-
Servicios publicos	95.072	80.361
Depreciación	83.948	174.346
Combustibles y lubricantes	58.697	123.934
Movilizacion y viaticos	52.635	22.225
Aporte al seguro social	44.549	86.533
Fletes y estiva	37.937	234.243
Alimentacion	28.307	89.895
Seguridad y guardiania	22.255	-
Impuestos y contribuciones	15.687	15.191
Seguros	1.216	3.449
Otros costos	28.570	3.065
	<u>2.148.326</u>	<u>5.189.264</u>

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos administrativos consistían en:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
IVA que se cargo al gasto	99.195	63.454
Sueldos y beneficios sociales	83.270	150.590
Honorarios profesionales y dietas	50.950	38.507
Gasto por deterioro cuentas incobrables	45.825	15.950
Mantenimiento y reparaciones	22.827	6.493
Servicios basicos	17.831	20.896
Jubilación Patronal y Desahucio	14.160	12.619
Impuestos contribuciones y otros	13.512	7.202
Arriendos	10.800	13.600
Gasto de gestion	10.106	7.424
Depreciaciones	9.994	4.449
Seguros	9.896	4.791
Movilización	8.453	7.348
Combustibles y lubricantes	4.630	4.768
Comisiones	-	5.230
Otros gastos	55.578	29.379
	<u>457.027</u>	<u>392.700</u>

18. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos de ventas consistían en:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Certificaciones orgánicas	10.000	10.435
Comisiones	-	14.596
Sueldos y beneficios sociales	-	14.057
Gastos de viaje	-	1.511
Otros	-	561
	<u>10.000</u>	<u>30.725</u>

19. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos financieros consistían en:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la salida de divisas	17.399	1.635
Comisiones bancarias	2.722	7.283
Intereses	810	9.153
Intereses al exterior	-	5.524
	<u>20.931</u>	<u>23.595</u>

20. OTROS INGRESOS NETOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los otros ingresos netos consistían en:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad en venta de activos (1)	-	341.639
Multas e intereses	1.767	1.959
Otros ingresos	15.882	-
Otros gastos	(148)	(1.372)
	<u>17.501</u>	<u>342.226</u>

(1) Ver nota 11.

21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social está conformado por 100.800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Al 31 de diciembre del 2018 conformado de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Numero de acciones</u>	<u>%</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Capital</u>
Barragan Median Gil Javier	99.792	99%	1,00	99.792
Cajamarca Noriega Pedro Roberto	1.008	1%	1,00	1.008
	<u>100.800</u>	<u>100%</u>		<u>100.800</u>

Al 31 de diciembre del 2017 conformado de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Numero de acciones</u>	<u>%</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Capital</u>
Latinamerican Shrimp S. A.	99.287	98%	1,00	99.287
Barragan Median Gil Javier	1.513	2%	1,00	1.513
	<u>100.800</u>	<u>100%</u>		<u>100.800</u>

22. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

23. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de estos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo con las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

La administración revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a) Riesgo de mercado:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

b) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

c) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a contado por lo que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Administración

e) Riesgo de liquidez:

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.